



ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS 18/2019

REF: CUDAP: EXP_EMOL-HCD: 0000021/2019
CONTRATACION DIRECTA N° 9/19
S/ RESTAURACION DE ABERTURAS
METALICAS

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 02 días del mes de Mayo de 2019 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación aprobado por R.P N° 1073/18 y sus modificatorias y complementarias y Acta de Comisión Bicameral que aprueba el procedimiento de compras y contrataciones ARCBAEM 27/06/2018.

a) Procedimiento de selección.

CONTRATACION DIRECTA de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados: 5, a); 1.

b) Especificaciones técnicas

Obra a fs. 4/13 provenientes del Area Técnica, la solicitud para realizar la convocatoria para llevar a cabo la puesta en servicios de locales sanitarios.

c) Crédito legal

Obra a fs. 16/18 la correspondiente imputación para llevar a cabo la contratación de la referencia, de acuerdo al monto total estimado de PESOS TRESCIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 390.000,00) para el presente ejercicio.

d) Autorización de la convocatoria

Obra a fs. 80/81 DISPOSICION N° 43 que autoriza el llamado a presentar ofertas y aprueba el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas.

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fs. 91 exhibición en la cartelera del Area de Suministros y Compras y a fs. 90 difusión en el sitio web oficial de la Comision Bicameral Administradora del Edificio del Molino.

A fs. 83 obra la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar, y a fs. 84/89 las respectivas constancias de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

f) Acta de apertura

Obra a fs. 94 el Acta de Apertura donde consta la presentación de UNA (1) oferta, habiendo cotizado la firma: PROGOROD S.A. a fs. 95/118.

g) Garantía de Mantenimiento de Oferta exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones Generales.



De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Generales copia de la garantía de oferta presentada por el oferente conforme el siguiente detalle:

1) Poliza N° 214855 Berkley Argentina Seguros por la suma de \$ 18.500.

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

CUDAP: 000021/19 CONTRATACION DIRECTA N° 9/19 RESTAURACION DE ABERTURAS METALICAS	PROGOROD S.A. CUIT: 30-71068638-2
Correo Electrónico	crisrina.bozzi@progorod.com.ar
Monto total cotizado	\$361.780,32
Plazo de entrega	s/p
Mantenimiento Oferta	s/p
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	FS. 96
DDJJ de Habilidad para contratar	FS. 104
Formulario de Incorporación Registro de Proveedores del Molino	PRESENTADO EN EXP 25/2018
Documentación societaria según tipo de personería	FS. 234
Poder del firmante	FS. 101
Consulta de Deuda de Organismos Públicos	FS. 121
Constancia de Inscripción en AFIP	FS. 102
IIBB	FS. 103
FORMULARIO 931 UOCRA/IERIC	FS. 105/118
VISITA DE OBRA	FS. 98

i) Evaluación de las ofertas

1.- Análisis Técnico y Admisibilidad.



Surge del informe de fs. 126/128 realizado por el Area Técnica que la oferta presentada resulta técnicamente satisfactoria y cuenta con la capacidad y empleados suficientes cumpliendo con los elementos presentados, para realizar las tareas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas.

j) **Conclusión**

Esta Comisión de Evaluación, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas y al Informe Técnico aconseja:

1. **PREADJUDICAR**, por resultar su oferta conveniente y ajustarse técnica, legal y administrativamente a lo solicitado en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas, a la firma **PROGOROD S.A. CUIT 30-71068638-2** el Renglón Unico, por un importe total de PESOS TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA CON 32/100 (\$361.780,32.-) precio final.

*El dictamen de evaluación de las ofertas será exhibido durante **TRES (3) días**, en la Cartelera del Area Suministros y Compras.*

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen dentro de ese plazo.